



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



CIRCULAR Nº 3/23
FECHA: 8 de febrero de 2023

ASUNTO: SEGURO 3 DÍAS PARA CLASES O PASEOS

Además del seguro de accidentes obligatorio para las Licencias Federativas y Tarjetas Deportivas, la Federación tiene una póliza de accidentes colectivos para aquellos aficionados **NO FEDERADOS** que van a recibir alguna clase esporádica o realizar paseos de hasta 3 días.

El importe es de **7 € por alta**. Para solicitarlo el club deberá enviar a la Federación el formulario adjunto.

La cobertura es de máximo 3 días desde la fecha de alta.

Póliza AXA nº: 84956128

COBERTURA

- Actividad: Paseos o clases a caballo.
- Límite máximo de cobertura: Hasta 3 días.
- Asistencia sanitaria:
 - Gastos médico-hospitalarios en centros de libre elección: contratada
 - Limitados a: 6.010,12 €
- Invalidez permanente absoluta y/o parcial por accidente: 6.000,00 €
- Fallecimiento por accidente: 3.000,00 €
- NO se cubre el rescate.


Serán gastos objeto de la prestación:

- Asistencia urgente o primeros auxilios.
- Asistencia médica, ambulatoria y traslado desde el lugar del accidente al tratarse de una URGENCIA VITAL (situación grave que requiere atención médica inmediata por encontrarse comprometida la vida del asegurado de forma inmediata).
- Farmacia (durante la permanencia del lesionado en los centros sanitarios), hospitalización, rehabilitación.

En caso de accidente:

En caso de accidente será imprescindible llamar al teléfono de contacto donde se le indicará el número de siniestro y el centro médico concertado al que dirigirse.

Teléfono: 900 90 87 93 – 91 111 95 44 (7 días 24 horas)



José Ignacio Merladet
Presidente